



PSN MAS

Alerta sobre liquidez del producto.

- El capital garantizado sólo es a vencimiento y la movilización o el ejercicio de derecho de rescate implica una penalización que puede provocar pérdidas.
- El reembolso, rescate o la devolución de anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.

Indicador de riesgo del producto

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

¿Qué es PSN MAS?

Es un plan de ahorro dirigido a profesionales universitarios. Garantiza, a través de una prima única o periódica, un capital más una participación en beneficios del 90% que excedan del tipo de interés técnico garantizado.

¿Por qué contratar este seguro?

- Te ofrece la posibilidad de rescate, reducción y anticipo.
- Puedes realizar aportaciones extraordinarias coincidiendo con el vencimiento anual de la póliza.
- En caso de fallecimiento, abonaremos las primas netas pagadas al beneficiario más la participación en beneficios, con o sin capitalización, según elijas.
- Alta rentabilidad acumulada en los 5 últimos años.

Llámanos sin compromiso al:

91 061 67 90



¿Qué cubre este seguro?

Coberturas principales

- "Supervivencia": En la fecha pactada en el contrato te abonaremos el capital contratado más una participación en beneficios acumulada en la póliza hasta ese momento.
- Fallecimiento: Abonaremos las primas netas pagadas hasta el momento al beneficiario (sin capitalización) o las primas pagadas revalorizadas al tipo de interés técnico establecido (con capitalización).

Coberturas complementarias

- Invalidez absoluta y permanente: No tendrás que pagar el resto de las primas.

Más información

¿Hasta cuándo te ofrece cobertura?

- Hasta la fecha pactada en el contrato.

¿Cómo realizas el pago de la prima?

Tienes dos opciones:

- Prima única. Permite realizar aportaciones extraordinarias en el futuro.
- Primas periódicas anuales con posibilidad de fraccionarlas.

¿Cómo cobras el seguro?

- Finalizado el seguro cobras el capital acumulado hasta ese momento en la póliza, compuesto de capital inicial garantizado más los diferentes suplementos generados con la participación en beneficios generados a través de los años de la vigencia de la póliza.